

CABINCLAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

CABINCLAR S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según resolución de la Superintendencia de compañías, según escritura del 02 de Enero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima del cantón Guayaquil.

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de equipos de comunicación, incluido sus partes y piezas.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle General Córdova 1021 Guayaquil.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992844752001

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Estas normas requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los EEEF, así como efectuar revelaciones que se requiere para la presentación de los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados de acuerdo a las circunstancias.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados en base a las siguientes políticas contables basadas en las NIIF, para Pymes:

2.1. Efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja y bancos, los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes como préstamos de corto plazo en instituciones financieras locales en el caso de haber.

2.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo y el momento inicial se registran a su valor razonable, posteriormente son medidas al costo amortizado

2.3. Beneficios a Empleados

De acuerdo a la legislación local, se reconoce un pasivo por la participación laboral en las utilidades de la compañía correspondiente a una tasa del 15% que se cancela en el primer cuatrimestre del siguiente ejercicio.

2.4. Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido, en cada ejercicio se liquida el impuesto a la renta producto de la utilidad contable y se cumple además con el impuesto de las diferencias temporarias generadas por costos o gastos no reconocidos por la Administración Tributaria y su legislación.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y costos.-

Los ingresos ordinarios son producto de la prestación de servicios o transferencia de bienes, tomando en cuenta que se puedan medir con fiabilidad y por otro lado se reciban beneficios económicos asociados a la transacción; tomando en cuenta que los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción también se puedan medir con fiabilidad.

2.6. Reconocimiento de Gastos.-

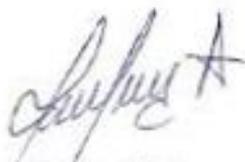
Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores del patrimonio. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos independiente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que ocurren o se conocen.

2.7. Eventos generados luego de la fecha de cierre de EEFF

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de elaboración de estas notas (abril 2015), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los EEFF.

3.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en el presente informe, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador).



Lady Tigse Ávila
Contador General